



JOAN LLUCH LLAMBRICH, SECRETARIO DE LA COMISIÓN GESTORA DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA, LE COMUNICO QUE CON FECHA 6 DE JUNIO DE 2022, LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN GESTORA HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

RESOLUCIÓN 20/2022 DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN GESTORA DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA POR LA QUE SE CONVOCA SESIÓN DE LA COMISIÓN GESTORA DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA

LEOPOLDO BONÍAS PÉREZ-FUSTER, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN GESTORA DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA, EN EL USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ESTATUTOS, RESUELVO;

PRIMERO.- CONVOCAR REUNIÓN POR VIDEOCONFERENCIA DE LA COMISIÓN GESTORA EL 8 DE JUNIO DE 2022 A LAS 21:00 HORAS EN ÚNICA CONVOCATORIA CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior
- 2.- Campeonatos de la Comunidad Valenciana de Boxeo Olímpico, categoría Joven y Junior
- 3.- Campeonatos de España Elite a celebrar en Cartagena
4. Ruegos y Preguntas

SEGUNDO.- Comunicar la convocatoria a los miembros de la Comisión Gestora

TERCERO.- Publicar la convocatoria en la web de la federación

Valencia, a 6 de junio de 2022

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN GESTORA

LEOPOLDO BONÍAS PÉREZ-FUSTER



FEDERACIÓ DE BOXEIG COMUNITAT VALENCIANA

Email: fboxeocv@hotmail.com



FIRMA ELECTRÓNICA"

VALENCIA, A 6 DE JUNIO DE 2022

EL SECRETARIO GENERAL DE LA COMISIÓN GESTORA

JOAN LLUCH LLAMBRICH

